RESOLUCION de la Junta Economica de la Jetatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso publico para la «Adquisición de mobiliario para edificios del mando de escuadrón y edificio de operaciones del aerodromo de Gando».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de mobiliario para edificios del mando de escuadrón y edificio de operaciones del aeródromo de Gando», por un importe total máximo de 990 915 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2.5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96 / 1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 307), asciende a la cantidad de 19.818,30 pesetas

Los pliegos de condiciones técnicas, legales modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifirsto en la Secretaria de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias en Las Palmas de Gran Canaria, todos los dias laborables a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 28 de febrero del corriente año, a las once horas quince minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de febrero de 1962.—El Secretario.—623.

у 2.а 7-2-1962

RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Distribución de energia eléctrica en la base aérea de Gando».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Distribución de energía electrica en la base aérea de Gando», por un importe total máximo de 315.908.66 pesetas, incluídos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 307), asciende a la cantidad de 6.318,17 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire, Madrid) y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, todos los días laborables a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire. Madrid, el día 28 de febrero del corriente año, a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid. 2 de febrero de 1962.—El Secretario de la Junta Económica.—647.

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones de la Region Aérea Atlantica por la que se anuncia subasta para la adquisición de leña

El dia 7 de marzo a las diez horas, tendrá lugar en la Jefatura de esta Región Aérea (paseo de Zorilla, 68), la subasta para la adquisición de 11.480 Qm. de leña de cocinas.

Valladólid	5.900	Qm.
Loón	4.200	>>
Burgos		>>
Santiago de Compostela		>>

Pudiendo hacerse proposiciones por la totalidad o por cada una de las partidas a suministrar en las distintas Plazas,

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición estarán expuestos en esta Jefatura.

El importe de este anuncio será de caenta del adjudicatario Valladolid. 30 de enero de 1962.—El Secretario de la Junta, Bernardo Redondo.—643.

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea Atlántica por la que se anuncia subasta para la adquisición de leña de hornos.

El dia 7 de marzo, a las doce horas, tendrá lugar en la Jefatura de esta Región Aérea (paseo de Zorrilla, 68), la subasta para la adquisición de 3.900 Qm. de leña de hornos:

Valladolid	 1.800	Qm.
León	2.100	20

Pudiendo hacerse proposiciones por la totalidad o por cada una de las partidas a suministrar en las distintas Plazas.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición estarán expuestos en esta Jefatura.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Vallodid. 30 de enero de 1962.—El Secretario de la Junta, Bernardo, Redondo.—644.

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea Atlántica por la que se anuncia subasta para la adquisición de harina y economatos.

El día 14 de marzo, a las diez horas, tendrá lugar en la Jefatura de esta Región Aérea (Paseo de Zorrilla, 68) la subasta para la adquisición de 4.700 quintales métricos de harina y 500 quintales métricos de economatos.

Valladolid, 3,100 tropa y 300 economatos, León, 1,600 tropa y 200 economatos,

Pudiendo hacerse proposiciones por la totalidad o por cada una de las partidas a suministrar en las distintas plazas.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición estarán expuestos en esta Jefatura.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Valladolid. 30 de enero de 1962.—El Secretario de la Junta, Bernardo Redondo.—645.

## MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 23 de enero de 1952 por la que se deniega la admisión temporal de mineral de manganeso para su transformación en ferromanganeso y silico-manganeso concedida a la firma «Phibro Metales y Minerales, Sociedad Anónima».

Ilmo Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por «Phibro Metales y Minerales. S. A.», en solicitud del regimen de admisión temporal para la importación de manganeso para su transformación en ferromanganeso y silico-manganeso, con destino a la exportación

Vistos la Ley de 14 de abril de 1888; su Reglamento, de 16 de agosto de 1930. Decreto-ley de 30 de agosto de 1946, y demás disposiciones complementarias;

Considerando que «Ferroaleaciones y Electrometales, S. A.», entidad que transformaria las mercancias importadas por «Phibro Metales y Minerales S. A.» tiene concedido el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de manganeso, y que los regimenes de admisión temporal y de reposición son incompatibles, aun directamente,

Este Ministerio, conformándose a lo informado y propuesto por su Dirección General de Política Arancelaria, ha resuelto:

Se deniega a «Phibro Metales y Minerales S A.», con domicilio en Madrid, edificio Torre de Madrid, el régimen de admisión temporal solicitado para la importación de mineral de manganeso, y ulterior exportación de ferromanganeso y silico-manganeso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1962.-P. D., José Bastos.

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria.